

A MARGARITA, CANTORA VETERANA DEL CORO PARROQUIAL

Estimada Margarita:

Aunque han pasado muchos años, veo que sigues participando fielmente en el coro parroquial. Me alegro, te felicito y te lo agradezco. ¿Qué sería de nuestras celebraciones litúrgicas sin la música?

El domingo pasado coincidí de nuevo en vuestra misa y disfruté por la interpretación de cantos tan bellos y, a la vez, dando la oportunidad a toda la asamblea para que cantara con vosotros sobre todo en las partes fijas de la misa. Mi enhorabuena a todo el coro, a su organista y a su director.

Mientras oía vuestras voces acompañadas por el órgano de tubos que tenéis la suerte de conservar, vinieron a mi memoria los comentarios que hace San Agustín sobre el canto y me dije que tenía que pasártelos. Por esta razón te escribo.

Estas palabras están tomadas de los *Comentarios sobre los Salmos* de **san Agustín**, obispo. En esta ocasión comenta el Salmo 32:

“Dad gracias al Señor con la cítara, tocad en su honor el arpa de diez cuerdas; cantadle un cántico nuevo. Despojaos de lo antiguo, ya que se os invita al cántico nuevo. Nuevo hombre, nuevo Testamento, nuevo cántico.

El nuevo cántico no responde al hombre antiguo. Sólo pueden aprenderlo los hombres nuevos, renovados de su antigua condición por obra de la gracia y pertenecientes ya al nuevo Testamento, que es el reino de los cielos.

Por él suspira todo nuestro amor y canta el cántico nuevo. Pero es nuestra vida, más que nuestra voz, la que debe cantar el cántico nuevo.

Cantadle un cántico nuevo, cantadle con maestría. Cada uno se pregunta cómo cantará a Dios. Cántale, pero hazlo bien. Él no admite un canto que ofenda sus oídos.

Cantad bien, hermanos. Si se te pide que cantes para agradar a alguien entendido en música, no te atreverás a cantarle sin la debida preparación musical, por temor a desagradarle, ya que él, como perito en la materia, descubrirá unos defectos que pasarían desapercibidos a otro cualquiera.

¿Quién, pues, se prestará a cantar con maestría para Dios, que sabe juzgar del cantor, que sabe escuchar con oídos críticos? ¿Cuándo podrás prestarte a cantar con tanto arte y maestría que en nada desagrades a unos oídos tan perfectos?

Mas he aquí que él mismo te sugiere la manera cómo has de cantarle: no te preocupes por las palabras, como si éstas fuesen capaces de expresar lo que deleita a Dios.

Canta con júbilo. Éste es el canto que agrada a Dios, el que se hace con júbilo. ¿Qué quiere decir cantar con júbilo? Darse cuenta de que no podemos expresar con palabras lo que siente el corazón. En efecto, los que cantan, ya sea en la siega, ya en la vendimia o en algún otro trabajo intensivo, empiezan a cantar con palabras que manifiestan su alegría, pero luego es tan grande la alegría que los invade que, al no poder expresarla con palabras, prescinden de ellas y acaban en un simple sonido de júbilo.

El júbilo es un sonido que indica la incapacidad de expresar lo que siente el corazón. Y este modo de cantar es el más adecuado cuando se trata del

Dios inefable. Porque, si es inefable, no puede ser traducido en palabras. Y, si no puedes traducirlo en palabras y, por otra parte, no te es lícito callar, lo único que puedes hacer es cantar con júbilo. De este modo, el corazón se alegra sin palabras y la inmensidad del gozo no se ve limitada por unos vocablos. Cantadle con maestría y con júbilo”.

Espero, Margarita, que estas palabras estimulen tu participación y permanencia en el coro mientras sigas cantando.

“Llena está mi boca de tu alabanza y de tu gloria, todo el día; te aclamarán mis labios, Señor”.

Un abrazo

Florentino Gutiérrez Sánchez
www.semillacristiana.com

Salamanca, 22 de noviembre de 2023
Fiesta de Santa Cecilia